

que aparece en la fotografía, y esta discordancia impide suponer que todas ellas formaran parte de una sola roca que la acción del tiempo y los agentes atmosféricos podían haber fraccionado, pues en este caso los estratos serían concordantes. Tampoco puede explicarse, sino por la acción humana, la superposición de piedras grandes sobre otras hiladas más pequeñas, obra realizada al parecer para dar al muro más consistencia y lograr la misma elevación, y también contribuyen á fortalecer esta opinión la dirección rectilínea de la obra y la existencia de los pasos de comunicación. Trátase, pues, á nuestro entender, de una construcción propiamente ciclópea y de las más importantes por el gran tamaño de los materiales.

Por último, el mismo señor me dice que á unos 100 m. de la orilla del Guadiana y en tierras de labor del Conde de la Cañada y cerca del cerro de Alarcos, hay soterradas dos habitaciones blanqueadas y rectangulares de 2 m. de lado, abovedadas y con puerta de comunicación y linternas ó tragaluces de unos 40 cm. de diámetro.

Dada la importancia indudable de estos descubrimientos, me permito indicar la conveniencia de oficiar á la Comisión de monumentos de Ciudad Real para que sigan practicando trabajos de exploración y den cuenta del resultado obtenido.

La Academia acordará, sin embargo, lo más acertado.

Madrid, 23 de Octubre de 1914.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

VI

EL LIBRO DE D. ADOLFO ARAGONÉS, TITULADO «ALHUCEMAS», Y ALGUNAS NOTICIAS DEL REINO DE NECOR

Nótase en la literatura española de nuestros días una tendencia, fácilmente explicable, á tratar de asuntos marroquíes, y es en esta empresa considerable la participación que toman los elementos militares.

Fácil sería mostrar que su colaboración ha sido en todo tiempo beneficiosa para las letras españolas, y que gran parte de las obras de ciencia, arte y literatura, producidas en todos los tiempos, se debieron á su ingenio; pero en este caso hay, con referencia á Marruecos, dos nombres que conviene recordar, porque son tan conocidos y tan respetados, que ellos, por sí solos, muestran esto que decimos, de manera eficaz y de conveniente modo. Estos dos nombres son: el del veedor Luis del Mármol Carvajal y el de Domingo Badía y Leblích, más bien conocido por *Aly Bey*, factor que fué de provisiones militares en Córdoba, perteneciendo al que hoy se denomina Cuerpo de Intendencia militar.

Siguiendo esta gloriosa tradición, el Sr. Aragonés, que también presta sus servicios en la institución armada, ha publicado recientemente un libro, cuyo título encabeza este informe, libro que contiene, en forma agradable y con lectura amena, capítulos interesantes, descripciones bien hechas, noticias curiosas, datos históricos, geográficos y administrativos, y juicios é impresiones que tienen el valor de una observación atenta y de una leal sinceridad, y por ello bien merece que, aun no tratándose de una obra fundamentalmente histórica, le dediquemos nuestra atención.

Desde luego podría pasar por alto la introducción, en la cual se nos aparece el autor vistiendo por vez primera el uniforme y despidiéndose de sus superiores para prestar servicio en Alhucemas; pero están tan bien escritas, y tan bien pensadas las palabras que pone en boca de su jefe, y envuelven tan elevado concepto del cumplimiento del deber, que seguramente disponen el ánimo del lector favorablemente.

En el capítulo II da cuenta de su llegada á la isla, relatándonos sus primeras impresiones y describiéndola como él la vió; y en los siguientes, haciendo historia, menciona la cesión que del Peñón hizo el Rey de Marruecos en 1650 al Rey de España y la toma de posesión efectuada por el Príncipe de Monte Sarcho, general de la Armada el 26 de Agosto de 1673, no sin lucha contra un jefe moro que en ella se había hecho fuerte; reseñando después los sucesos más importantes, y añadiendo datos y noti-

cías relativos á su estado y situación en estos últimos tiempos, á los Beni Uriaguel y Bocoias, á sus incursiones piráticas y á las tentativas de abandono de la isla, añadiendo como apéndice, entre otras de menos interés, noticias relativas á la vida y hechos de Monte Sarcho, existentes en Simancas, las que podrán ser utilizadas para quien más detenidamente quiera estudiar el asunto.

Claro es que el autor no ha pretendido hacer la historia completa de esta isla, sino la que corresponde á la época de dominación española, período que comienza en la segunda mitad del siglo xvii; mas su historia, así como la de los territorios inmediatos, es tan interesante durante el período mahometano, que bien merece que algún español tome sobre sí la tarea de escribirla; porque ha de saberse que aun cuando la generalidad de las historias escritas en Europa citan el reino de Fez fundado por Edris I en 789 como el primer reino mahometano en Marruecos, en 709, un jefe Himarita, Saleh ben Mansur, que probablemente había ido á Marruecos pocos años antes, estableció, con autorización del califa Ualid ben Abd el Melic, un reino feudatario, y este reino subsistió durante dos siglos y en él se fundaron ciudades como Necor y logró su independencia y sufrió incursiones piráticas de los Normandos y tuvo luchas políticas con motivo de la propagación de las doctrinas sofritas y luchas intestinas por las ambiciones de los individuos de la familia real, y aun después de extinguido en el siglo x, vuelve á aparecer, cada vez que se debilita el poder de los reyes de Fez ó de Marruecos.

Cuenta, en efecto, Aben Jaldun, que Saleh, conocido también por Abd el Saleh (el buen servidor), se apropió el territorio de Necor, y hacia el año 709 obtuvo autorización del califa para poseer este territorio como feudo, indicándonos que su reino medía cinco jornadas de largo, respecto de cuya afirmación, aunque está conforme con los escritos de otros historiadores árabes, haya de observarse prudente reserva, ya que el largo tiempo que medió entre la constitución del reino y la fecha en que se escribían las historias, y la falta de otros datos, no permiten conside-

rarias como completamente exactas. Aben Jaldun, añade aún más, á saber, que se extendían hasta el territorio de Quebdana cerca de las orillas del Muluya y de la costa inmediata á la laguna de Mar Chica, llegando también hasta los Matmata, Mernizas y Ghasacas, gentes del Monte Herec y Colua Yara, lugar éste que corresponde á los Beni Urtendi. Por occidente eran sus límites, según el Becri, los Beni Meruan de la tribu de los Chomaras, los Beni Hamit y los cantones ocupados por Mestaza y Sanhagas, encontrándose detrás de estos pueblos, los Aurebas y la banda de los Ferhun, los Beni Ualid, los Zenatas de Tabrida, los Beni Irnian y los Beni Hasen, de la banda de Cacen, señor de Zás. Al N. de Necor, y á cinco millas de distancia, estaba el mar.

Cuando el Becri escribió su interesantísimo libro, esto es, hacia 1067, el reino existía, pues dice que el reino de Necor «aún pertenece á la familia de Yala ben Fotuh», y eso nos hace sospechar que los límites que asigna son los de su tiempo y no los de la formación del reino; límites bastante extensos al parecer, ya que Ghasaca es un puerto situado en la costa occidental de la península de Melilla ó del Cabo de Tres Forcas; los Mernisas están en las inmediaciones del nacimiento del río Quert; los Mestaza al O. del Peñón de Vélez, y señala territorios, detrás de los limítrofes, á los Aurebas y á los de Fehrun que se hallan junto al Sebú, y á los Beni Ualid al S. de Chorfa de Tafraut, habiéndonos dicho antes que en sus mismos límites se encuentran los Beni Hamid, tribu que ocupa la parte situada al N. de Chorfa.

Confirma la suposición antes hecha, la circunstancia de que otro escritor, el autor de la obra á quien siguió Aben Jaldun, nos cuenta que en el siglo ix y más concretamente en su segunda mitad, venció el rey de Necor á los Mernisas, Botoyas, y á los habitantes de Colua Yara y á los Beni Urtendi, y consiguió que su suegro, señor de Geraua, trasladara su residencia á Necor, ensanchando así, por la fuerza de las armas y por su casamiento, los límites de sus Estados.

¿Cuáles fueron los sucesos más importantes de este reino? Los historiadores árabes consultados son parcos en detalles, y por

tanto, en algunas ocasiones será preciso acudir á conjeturas racionales para la explicación de los sucesos; así, por ejemplo, cuando manifiestan que Saleh comenzó por reunir á su alrededor las tribus Gomaras y Zenagas, y después de haberlas convertido al islamismo, mantuvo su autoridad con el apoyo que le prestaron, y que propagó rápidamente desde Tensaman, punto en el cual se estableció, la religión entre estos pueblos; cuando nos dicen que, siendo para ellos una carga muy pesada el cumplimiento de los deberes de la ley, cayeron nuevamente en la infidelidad y obligaron á Saleh á abandonar el país, y tomaron por jefe á un individuo de la tribu de Nefza, denominado el Rondi (el Rondeño), á pesar de lo cual, poco tiempo después volvieron á la fe; no podemos menos de relacionar estos hechos con las sublevaciones de los berberiscos, quienes, minados por las doctrinas sofritas y molestados por las exacciones y atropellos de los gobernadores árabes, lograron atraer á su partido gran número de berberiscos. Dichas sublevaciones despertaron gran entusiasmo, y en una de ellas, en las que se inició en 739-740, Maisara hizo frente á los ejércitos enviados por los califas, poniendo en derrota á los que podían considerarse como invasores, dando así origen á un reino que, aunque efímero, preocupó hondamente á los vicarios de Mahoma; la derrota que les causó en las orillas del Sebú, valiéndose de ardidés análogos á los empleados por los primitivos españoles contra los cartagineses, pues consistió en atar á las colas de potros salvajes cántaros llenos de piedras, hostigando después al ganado, el cual, penetrando en las filas enemigas, las puso en dispersión, muestran, y conviene consignarlo, las analogías existentes entre los españoles y marroquíes ó entre íberos y bereberes.

La batalla del Sebú, que así se denominó este combate, tuvo como consecuencia la dispersión y fuga de las tropas mahometanas reclutadas en los territorios y provincias de África, y, en definitiva, el pase de los 12.000 sirios á España, y las guerras de árabes, sirios y berberiscos dentro de nuestro país.

Ha dicho nuestro sabio compañero el Sr. Codera, á quien tanto debe la historia de la dominación mahometana en España, que

los Jarichies, secta que pretendía la libre elección del califato en sus comienzos (año 65 y 66) tomó hacia los años 100 y 101 aspecto social y religioso, pues se hicieron defensores de los pobres y oprimidos, maldiciendo á los tiranos é impíos, añadiendo: «Parece que la mayor parte de los pueblos subyugados que se habían convertido al cristianismo, aceptaron sus doctrinas, ó, al menos, resultó que todas las protestas contra la tiranía del gobierno de los Omeyas enarbolaron la bandera jarichi, lo mismo en África que en el Yemen. Los jarichies tuvieron en el Andalus gran importancia, pues que los bereberes de África y de España fueron siempre partidarios de estas doctrinas.»

Á su vez el Dr. Van Vloten (BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA, tomo xxvi) ha mostrado la influencia que tales doctrinas tuvieron en la sublevación general de los bereberes en los años 116 á 123 (739 á 746), y aquí tenemos también averiguada la causa de la deposición de Saleh, no ciertamente por su conducta, sino como consecuencia de un movimiento político y social, dirigido contra todos los representantes y partidarios de la doctrina ortodoxa y de la autoridad de los califas, pues Saleh, que debía su encumbramiento á la dinastía de los Omeyas, no podía ir contra las doctrinas y contra la política que éstos profesaban, aun cuando en su conducta Saleh no imitara á los gobernadores españoles y marroquíes, que exigían el reclutamiento entre los berberiscos, quintando la población; mataban á veces 100 corderillos rubios y nonnatos para escoger los que le parecieran, con objeto de satisfacer los caprichos de los hijos del califa, según algunos escritores manifiestan; y extremaban los impuestos, como si fueran tribus sometidas por la fuerza de las armas, y no gentes que habían aceptado espontáneamente la nueva religión.

Vencidos los berberiscos al cabo de algún tiempo, y apaciguado el país, Saleh, que sin duda debió tomar alguna participación en defensa de los ortodoxos, fué repuesto; debiéndose esto, según dan á entender los historiadores, más á su conducta justa y moderada que á la presión de las tropas leales, y hasta su muerte, acaecida en el año 132, gobernó pacíficamente sus Estados (749-750).

Corto fué el reinado de sus hijos el Motacén y Edris, pues éste murió en el 143 (760-761), dejando aquél grato recuerdo por su inteligencia y por su piedad, y echando éste los cimientos de la ciudad de Necor, que tomó nombre del río inmediato, sin que pudiera ver concluída su obra, quedando reservado esto para su hijo Said, quien trasladó á ella la corte desde Temsaman, por hallarse mejor situada en el intermedio de los ríos que descienden del país de Guesnaia, y cuyo origen está próximo al del río Uarga, que encaminándose á Occidente va á verter sus aguas al Atlántico.

Regístrase en el primer año de su reinado un suceso que muestra el atrevimiento de los piratas europeos, pues las crónicas árabes dan cuenta de un desembarco de Magus, ó magos, nombre con el cual designan á los normandos.

La nueva capital fué saqueada durante ocho días, y Saleh tuvo que ser auxiliado por los Beranes. Esta tribu, sumamente poderosa, habitaba los territorios situados al Mediodía de las altas montañas que separan la cuenca mediterránea de la Atlántica y el valle del Muluya, del que forma el río Inauen, afluente del Sebú, hacia el N. de Taza; mas el auxilio de los Beranes y de los Gomaras trajo como consecuencia la deposición de Said, quien hubo de luchar contra aquéllos, logrando dar muerte al Gomarita Suggiuen y alcanzando de los insurrectos una brillante victoria. Su reinado fué largo, pues vivió hasta el año 188, esto es, hasta el 803-804, sucediéndole su hijo Saleh, del cual nada hay digno de memoria sino la larga duración de su reinado (sesenta y dos años). Ya por la época en que su hijo Said empuñó las riendas del poder, el reino de Fez había llegado á un estado de prosperidad notable; mas en él la decadencia se inicia rápidamente, pues el desacertado consejo de Janza, madre de Edris XI, por el cual este monarca dividió el reino y compartió en él la soberanía con sus hermanos, había traído como consecuencia la guerra civil, y tras de ella y con ella misma el desarrollo de la ambición y la secuela de intrigas y de crímenes que generalmente acompaña á las malas pasiones. Únicamente á esto podemos atribuir la rebelión que estalló en el reino de Necor, soste-

nida por un hermano del monarca, llamado Obeid Alláh, y por su tío *El Rida*, á los cuales venció, enviando desterrado al primero á Oriente y perdonado al segundo, que al mismo tiempo era tío y suegro; pero, temeroso de nuevas sublevaciones, mandó matar á todos los individuos de su familia que tuvieron la desgracia de caer en su poder, y esta política inspiró á uno de los que habían logrado escapar de la persecución el propósito de vengarlos. Seadet, que éste era el nombre del vengador, se refugió en los montes de Abu-el-Hacen, en los Beni Isliten. Entre ellos se inició la idea de proporcionarle un ejército, y, puesto á su frente, acometió á los de Necor, sorprendiéndolos, arrebatándoles sus bagajes y matando á multitud de ellos; lograda la victoria, acometieron la plaza de Necor, estableciendo el asedio; pero aquí les fué contraria la fortuna, pues atacados por Saíd hubieron de retirarse á Temansan, y por último, obligó á su rival á pedir la paz, concediéndole permiso para establecerse en la ciudad.

Vencido y vigilado su rival, aún tenía necesidad ó convenía á sus propósitos castigar con mano fuerte á las tribus que les habían ayudado, y por esto se dirigió al frente de un ejército contra los Botoyas, Mernisas, habitantes de Colua Yara y Beni Urtendi, é hizo venir á Necor á su suegro, el señor de Geraua, para tenerle más seguro y vigilado.

Hemos visto que en los comienzos de esta dinastía, sus relaciones con los califas de Oriente habían sido de dependencia; mas cuando la dinastía Edrisita se estableció en Fez y cuando cesaron los Omeyas en el califato, el reino de Necor quedó de hecho y aun de derecho independiente, pues los nuevos califas habían sido los enemigos de aquellos á quienes los de Necor debían acatamiento y obediencia. Para complicar más la situación política de África, un caudillo llamado Obeid Alláh, se declaró en el reino de Túnez y en toda la Berbería califa independiente, y en su ambición llegó á querer dominar desde el Atlántico hasta las Sirtes. Para lograrlo envió uno de sus tenientes contra Fez, y poniendo preso al monarca de este reino gobernaron en él sus subordinados, y persistiendo en su propósito escribió una carta al rey de Necor, invitándole á reconocerle como califa.

Hay un período en la vida del pueblo mahometano en que predomina la forma poética, aun para aquellos documentos en los cuales, por la trascendencia que las palabras pueden tener, parece que la poesía debiera excluirse, pues no siempre da la precisión debida al pensamiento. En esta época se desarrollaban los sucesos que referimos, y por esto en la carta de Obeid Alláh ordenándole abrazase la causa de los fatimitas, que él representaba, le decía en forma versificada:

«Si tú sostienes mi causa, yo sostendré la tuya;
si tú te apartas de mí, yo te condenaré á muerte.
Blandiendo un machete que romperá sin dificultad vuestras espadas,
yo entraré en tu país sin dificultad y le cubriré de despojos.»

Said no era poeta, pero entre sus servidores estaba el Hamás de Toledo, quien á indicación de Yusuf ben Saleh, hermano del emir, envió al Mehedi estos versos:

«Has mentido en lo que dices, yo lo juro por la casa de Dios.
No sabes practicar la justicia, y Dios no concede ningún valor á tus pala-
[bras.
Sólo eres un ignorante y un impostor, y para imitar á otros tontos tomas
[el camino más corto.
Nuestros pensamientos generosos tienen por objeto la religión de Ma-
[homa, los tuyos Dios los ha hecho viles.»

Minado el reino por las guerras civiles, debilitado y casi destruído el poder de los Edrisitas de Fez; soberbio y poderoso el fatimita, y ayudado por los Micnasas, próximos vecinos de los reyes del Rif, fué inútil la lucha y la resistencia; y el rey de Nekor, después de haber peleado con valor sucumbió en el campo de batalla con casi todos los suyos, y sus cabezas fueron enviadas á Reccada, ciudad de las montañas que separa los valles del Guis y del Uarga.

Basta lo dicho para comprender lo interesante que es la historia de los territorios inmediatos á Alhucemas durante la dominación árabe. En los siglos posteriores ésta no decae, antes al contrario, es teatro de sucesivas luchas en las que intervienen no sólo los descendientes de los Edrisitas, y por tanto, de El Rida

y de Said, sino los Micnasas y los Omeyas españoles, dando lugar á sucesos de alto interés.

Si me es posible más adelante trataré de ella, aun cuando todavía los materiales históricos de que disponemos no permitan establecer los acontecimientos de un modo satisfactorio, siendo necesarias nuevas y minuciosas investigaciones en los manuscritos árabes.

Perdonadme, señores Académicos, esta digresión que ha surgido con motivo de la obra del Sr. Aragonés, y que estimo conveniente dar á conocer, no porque encierre nada de nuevo para los sabios arabistas, sino porque en las circunstancias presentes, en las que hay muchos espíritus ávidos de noticias y datos relativos al inmediato reino mahometano, situado al otro lado del Estrecho de Gibraltar, espero ha de ser útil y provechosa.

Por último, he de consignar un sincero elogio al autor del libro por haber puesto su esfuerzo al servicio de la difusión de un punto interesante de la historia de Alhucemas, de esas islas en que ondea la bandera española.

Madrid, 30 de Octubre de 1914.

ANTONIO BLÁZQUEZ

VII

CARTA DEL BACHILLER DE ARCADIA, Y RESPUESTA DEL CAPITÁN SALAZAR, ATRIBUÍDAS Á D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA

Edición crítica, con Introducción y Notas, por Lucas de Torre, Capitán de Infantería diplomado. Madrid, «Revista de Archivos», 1913.

44 páginas en 4.º

Entre las obras de burlas de nuestra literatura, figuran como textos clásicos la *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar* y la *Respuesta* de éste, atribuidas desde el siglo xvi á don Diego Hurtado de Mendoza.